Cota Cundinamarca, 22 de marzo 2023

Doctor
EDGAR GABRIEL VALERO SEGURA
Secretario General y de Gobierno
Cota Cundinamarca

ASUNTO: Solicitud de Liquidación del Contrato de Prestación de Servicios No. SGG-1031-2022.

Cordial saludo,

De conformidad con el numeral 6 del acápite "Obligaciones del Municipio" militante en el documento de aceptación de la oferta en el contrato SGG-1031-2022, se procede a justificar la solicitud de elaboración del Acta de Liquidación, bajo las siguientes consideraciones:

1. Que, el día diecinueve (19) de agosto de dos mil veintidós (2022) el Municipio de Cota, suscribió el Contrato de Prestación de Servicios No. **SGG-1031-2022** con el contratista **CESAR AUGUSTO COLORADO CAMARGO**, el cual tiene por objeto: ***"CONTRATAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE VALORACIÓN ODONTOLÓGICA Y ELABORACIÓN DE PRÓTESIS DENTALES PARCIALES PARA LOS ADULTOS MAYORES PERTENECIENTES A LA POBLACIÓN VULNERABLE DEL MUNICIPIO DE COTA, CUNDINAMARCA."***, *con las siguientes generalidades:*

CONTRATISTA	**CESAR AUGUSTO COLORADO CAMARGO**
IDENTIFICACIÓN CONTRATISTA	**79.402.470**
CONTRATO	**SGG-1031-2022**
OBJETO	**CONTRATAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE VALORACIÓN ODONTOLÓGICA Y ELABORACIÓN DE PRÓTESIS DENTALES PARCIALES PARA LOS ADULTOS MAYORES PERTENECIENTES A LA POBLACIÓN VULNERABLE DEL MUNICIPIO DE COTA, CUNDINAMARCA.**
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	**19 de agosto de 2022**
ACTA DE INICIO	**23 de agosto de 2022**
PÓLIZAS	**62-44-101016130 del 22 de agosto DE 2022** **62-40-101009176 del 22 de agosto DE 2022** **Aprobadas el 22 de agosto de 2022**
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	**CUARENTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA MIL PESOS ($43.990.000.00) M/CTE.**
VALOR ADICIÓN	**CERO ($0)**
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	**CUARENTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA MIL PESOS ($ 43.990.000.00) M/CTE**
TIEMPO TOTAL DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	**CUATRO (4) MESES**
FECHA DE TERMINACION	**23 de diciembre de 2022**
SUPERVISORA	**KELLY JOHANNA FLECHAS PARRA**
DEPENDENCIA	**SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL**

2. Que, de acuerdo con lo estipulado en Contrato de Prestación de Servicios No. **SGG-1031-2022**, el valor de este se fijó en la suma de **CUARENTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA MIL PESOS ($ 43.990.000.00) M/CTE.**, valor que incluye los impuestos y deducciones a que haya lugar y todos los costos en los que debe incurrir el contratista para la ejecución del contrato.

3. Que el plazo de ejecución del contrato establecido en la aceptación de la oferta es de **CUATRO (04) MESES**, contado a partir del perfeccionamiento del contrato, el cumplimiento de los requisitos de ejecución y suscripción del acta de inicio.

4. Que, el día veintitrés (23) de agosto del año dos mil veintidós (2022), las partes suscribieron la correspondiente Acta de Inicio, una vez cumplidos los requisitos correspondientes.

5. Que el Supervisor del contrato certifica el cumplimiento y ejecución total del contrato, quedando con el siguiente balance financiero:

No. DE CORTE	PERIODO DE CORTE	FECHA DEL ACTA	VALOR
Acta de Corte No. 01	23/08/2022 AL 24/10/2022	15 de noviembre de 2022	$ 14.525.000.00
Acta de Corte No. 02	25/10/2022 AL 24/11/2022	30 de noviembre de 2022	$ 4.830.000.00
Acta de Corte No. 03	24/11/2022 AL 23/12/2022	21 de diciembre de 2022	$ 24.635.000.00
	VALOR TOTAL PAGADO		**$ 43.990.000.00**

No. DE CORTE	FECHA DE PAGO	VALOR	COMPROBANTES DE EGRESO
Acta de Corte No. 01	12/12/ 2022	$ 14.525.000.00	2022012688
Acta de Corte No. 02	20/12/2022	$ 4.830.000.00	2022013123
Acta de Corte No. 03	29/12/2022	$ 24.635.000.00	2022014509
VALOR TOTAL PAGADO		**$ 43.990.000.00**	

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$43.990.000.00
VALOR ADICIONES	$ 0
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$43.990.000.00
VALOR EJECUTADO	$43.990.000.00
VALOR PAGADO	$43.990.000.00
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA	$0
SALDO A FAVOR DE LA ENTIDAD A LIBERAR	$0

6. Que en el expediente contractual se cuenta con las certificaciones de ejecución a satisfacción suscritas por la Supervisora del Contrato en tres (3) actas de supervisión.

7. Que el CONTRATISTA manifiesta que el municipio de Cota Cundinamarca ha cumplido con sus obligaciones y que por lo tanto renuncia a toda acción, reclamación o demanda contra el mismo, en relación con el contrato.

8. Que el Supervisor del Contrato deja constancia que el Contratista se encuentra a Paz y Salvo por concepto de pago de Aportes Parafiscales, de conformidad con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y la Ley 828 de 2003, respecto al cumplimiento del pago mensual de sus obligaciones con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones, verificado con los certificados de aportes al sistema de protección social, de aportes en línea:

PERIODO	PLANILLA No.	FECHA DE PAGO	VALOR
agosto de 2022	8620408130	01/09/2022	$ 433.200.00
Septiembre de 2022	8620931330	28/09/2022	$ 433.200.00
octubre de 2022	8621305517	20/10/2022	$ 433.200.00
octubre de 2022	8621692724	26/10/2022	$ 971.800.00
octubre de 2022	8622057934	15/11/2022	$ 450.000.00
Noviembre de 2022	8622291736	28/11/2022	$ 597.800.00
Diciembre de 2022	8622645633	21/12/2022	$ 2.714.000.00

9. Que la suscripción del presente acto no exime al **CONTRATISTA** de las responsabilidades derivadas de la ejecución del contrato, por hechos u omisiones que le sean imputables y que causen daño o perjuicio a las entidades y/o dependencias beneficiarias de la ejecución del contrato.

10. Teniendo en cuenta el balance financiero final, las partes se declaran a **PAZ Y SALVO** por todo concepto relativo al Contrato de Prestación de Servicios **SGG-1031-2022**,

11. Que acaecida la condición de vigencia a la cual estaba sometido el contrato consistente en el plazo pactado, este se encuentra actualmente terminado.

12. Que, en este orden de ideas, el Contrato Prestación de Servicios **SGG–1031–2022,** termina normalmente por vencimiento del plazo de ejecución y cumplimiento de la ejecución del objeto contractual.

13. Que, por lo tanto, la secretaria de Desarrollo Social en su calidad de Supervisor del Contrato de Prestación de Servicios **SGG-1031-2022**, procede a justificar y solicitar la liquidación bilateral mediante el presente documento.

Cordialmente,

KELLY JOHANNA FLECHAS PARRA
Secretaria de Desarrollo Social
Supervisora del contrato **SGG-1031-2022**

FUNCIONARIO	NOMBRE	FIRMA	FECHA
ELABORÓ	YURY SEBASTIAN PALACIOS DIAZ – Asesor Jurídico		22/03/2023
APROBÓ	KELLY JOHANNA FLECHAS PARRA – Secretaria de Desarrollo Social		22/03/2023
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.			

ALCALDÍA MUNICIPAL DE COTA	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL	CÓDIGO: PRGC17-0000-0000-FO02
		VERSIÓN: 02
	FORMATO ACTA DE CORTE DE PAGO	FECHA APROBACIÓN: 10/06/2022
		Página 1 de 3

1219

1. INFORMACION CONTRATISTA							
Fecha:	21/12/2022	Acta de Corte N°	3 Y FINAL	Periodo Ejecución:	24/11/2022	al	23/12/2022
Persona natural:	X	Persona jurídica:		Modalidad contratación:	MÍNIMA CUANTÍA		
Numero cedula:	79.402.470	NIT:		N° contrato:	SGG-1031-2022		
Nombre contratista:	CESAR AUGUSTO COLORADO CAMARGO						
Correo electrónico:	colorado1966@gmail.com			Numero de contacto:	3134911863		
Nombre y cargo del supervisor:	EDGAR GABRIEL VALERO SEGURA SECRETARIO GENERAL Y DE GOBIERNO						

OBJETO DE CONTRATO:

CONTRATAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE VALORACION ODONTOLOGICA Y ELABORACION DE PROTESIS DENTALES PARCIALES PARA LOS ADULTOS MAYORES PERTENECIENTES A LA POBLACION VULNERABLE DEL MUNICIPIO DE COTA CUNDINAMARCA.

2. BALANCE FINANCIERO		
Valor inicial del contrato:	$	43.990.000,00
Adicional N°1 (SI APLICA):		
Adicional N°2 (SI APLICA):	$	-
Adicional N°3 (SI APLICA):	$	-
Adicional N°4 (SI APLICA):	$	-
Adicional N°5 (SI APLICA):	$	-
Adicional N°6 (SI APLICA):	$	-
Adicional N°7 (SI APLICA):	$	-
Valor total del contrato:	$	43.990.000,00
Acta de corte (1):	$	14.525.000,00
Acta de corte (2):	$	4.830.000,00
Acta de corte (3):	$	24.635.000,00
Acta de corte (4):		
Acta de corte (5):		
Acta de corte (6):		
Acta de corte (7):		
Acta de corte (8):		
Acta de corte (9):		
Acta de corte (10):		
Acta de corte (11):		
Acta de corte (12):	$	-
Acta de corte (13):	$	-
Acta de corte (14):	$	-
Acta de corte (15):	$	-
Acta de corte (16):	$	-
Valor ejecutado:	$	43.990.000
Saldo por ejecutar:	$	-

3. GENERALIDAD DE CONTRATISTA	
Plazo inicial del contrato:	CUATRO (4) MESES
Prorroga N° 1 (SI APLICA):	N/A
Prorroga N° 2 (SI APLICA):	N/A
Prorroga N° 3 (SI APLICA):	N/A
Fecha de acta de inicio:	23/08/2022
Suspensión N° 1 (SI APLICA):	N/A
Reinicio N° 1 (SI APLICA):	N/A
Suspensión N° 2 (SI APLICA):	N/A
Reinicio N° 2 (SI APLICA):	N/A
Tiempo de cesion (SI APLICA):	N/A
Plazo total del contrato:	CUATRO (4) MESES
Fecha de terminación del contrato:	23/12/2022
Nombre cedente (SI APLICA):	N/A
Identificación del cedente (SI APLICA):	N/A
Numero del contrato objeto de la cesión (SI APLICA):	N/A
Fecha de cesión de contrato (SI APLICA):	N/A

4. RELACIÓN DE ANEXOS ENTREGADOS	PAGINAS	SI	NO
Informe de actividades:	59	X	
Cuenta de cobro y/o factura:	1	X	
Planilla de seguridad social	8	X	
Certificado de aportes suscritas por el revisor fiscal:			X
Copia tarjeta profesional del contador o revisor fiscal:			X
Certificado de la junta de contadores persona jurídica:			X
Otros (especificar):INFORME DE SUPERVISION, ASISTENCIA T	15	X	
Anexo, Medio magnético CD, USB, OTROS:		X	

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DEL SUPERVISOR

El suscrito supervisor, certifica que previa revisión del acta de corte, y los anexos relacionados con el informe de actividades CUMPLE con los requisitos legales necesarios para autorizar el pago.

5. OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR:

presenta planillas Nª 8621305517,8621692724,8622057934

Toda la información registrada y cargada en el aplicativo SECOP II, por el contratista se presenta de manera digital, dejando constancia del aval por el supervisor en el mismo aplicativo SECOP II. Los productos y soportes entregados reposarán en la plataforma de almacenamiento de la Entidad.

CESAR AUGUSTO COLORADO CAMARGO
CONTRATISTA

EDGAR GABRIEL VALERO SEGURA
ORDENADOR DEL GASTO

KELLY JOHANNA FLECHAS PARRA
SUPERVISORA

	ELABORO	REVISO		APROBO
NOMBRE	BIBIANA QUEVEDO	JUAN MANUEL CAÑON AMAYA		KELLY JOHANNA FLECHAS PARRA
CARGO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	ASESOR JURIDICO		SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL SUPERVISORA